



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1707/24-25- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de PRODUCCION Y COMERCIO INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 1707/24-25- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a MALAISÍ MARÍA BELÉN, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL LA PLANTA DE ACEITE DE SOJA IMPULSADA EXCLUSIVAMENTE POR ENERGÍA RENOVABLE DE LA FIRMA RUMARA S.A, EN EL PARTIDO DE SAN ANDRÉS DE GILES.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Viendo los fundamentos esgrimidos por la autora en dicho proyecto, vuestra Comisión de Producción y Comercio Interior recomienda su aprobación.

Dip . Presidente: PERECHODNIK FABIÁN .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1707/24-25- 0

Lucy

Dip . Vicepresidente: BALOR ANA LUZ .

Dip . Secretario: BRAGA ROMINA NATALÍ .

Yolanda

Dip . Vocal: ROMANO VIVIANA YOLANDA .

SALA DE COMISIÓN, miercoles 21 de agosto de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1707/24-25- 0

Relator: ALESSIO MARCOS